



### Proceso de Identificación de Perfiles y Captación de Estudiantes

CÓDIGO PR/CL/1/001	FECHA DE ELABORACIÓN 12/04/08	FECHA DE REVISIÓN 06/02/09	NÚMERO DE REVISIÓN 01
-----------------------	----------------------------------	-------------------------------	--------------------------

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre	Juan José Gómez Alfageme	Javier Hernández Bermejo	César Sanz Álvaro
Puesto	Subdirector de Calidad y Alumnos	Subdirector de Ordenación Académica	Director
Firma			

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
<b>Proceso de Identificación de Perfiles y Captación de Estudiantes</b>			
<b>CÓDIGO</b>  PR/CL/1/001	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 12/04/08	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 06/02/09	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b>  01

### 1. Objeto

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid revisa, actualiza y mejora el proceso de identificación del perfil de ingreso de sus titulaciones, para evaluar si éste se adecua a los objetivos del programa formativo, y aplica dicho perfil de ingreso en el proceso de captación de estudiantes.

### 2. Alcance

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones ofertadas por la EUITT Los destinatarios del proceso son los alumnos de centros docentes de secundaria y de ciclos formativos de grado superior que podrían estar interesados en estudiar en el Centro. Implicados en el procedimiento se encuentran los distintos órganos del Centro, como la Unidad de Calidad y la Junta de Escuela.

### 3. Propietario

Unidad de Calidad.

### 4. Entradas

- Programas Formativos.
- Política de Admisión de la Universidad.
- Plan Estratégico de la Universidad.
- Proyecto Demanda (ANX- PR/CL/1/001).
- Proyecto Seguimiento.

### 5. Salidas

- Perfil de ingreso definido.
- Acciones de captación realizadas.

### 6. Cliente

Alumnos potenciales, Centro.

### 7. Proveedor

Vicerrectorado de Alumnos (VA), Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica (VOAPE).

### 8. Inicio

Revisar, actualizar y, si procede, mejorar la identificación del perfil de ingreso.

### 9. Fin

Comparación entre el perfil definido y el perfil real de ingreso.

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
<b>Proceso de Identificación de Perfiles y Captación de Estudiantes</b>			
<b>CÓDIGO</b>  PR/CL/1/001	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 12/04/08	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 06/02/09	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b>  01

## 10. Etapas del Proceso

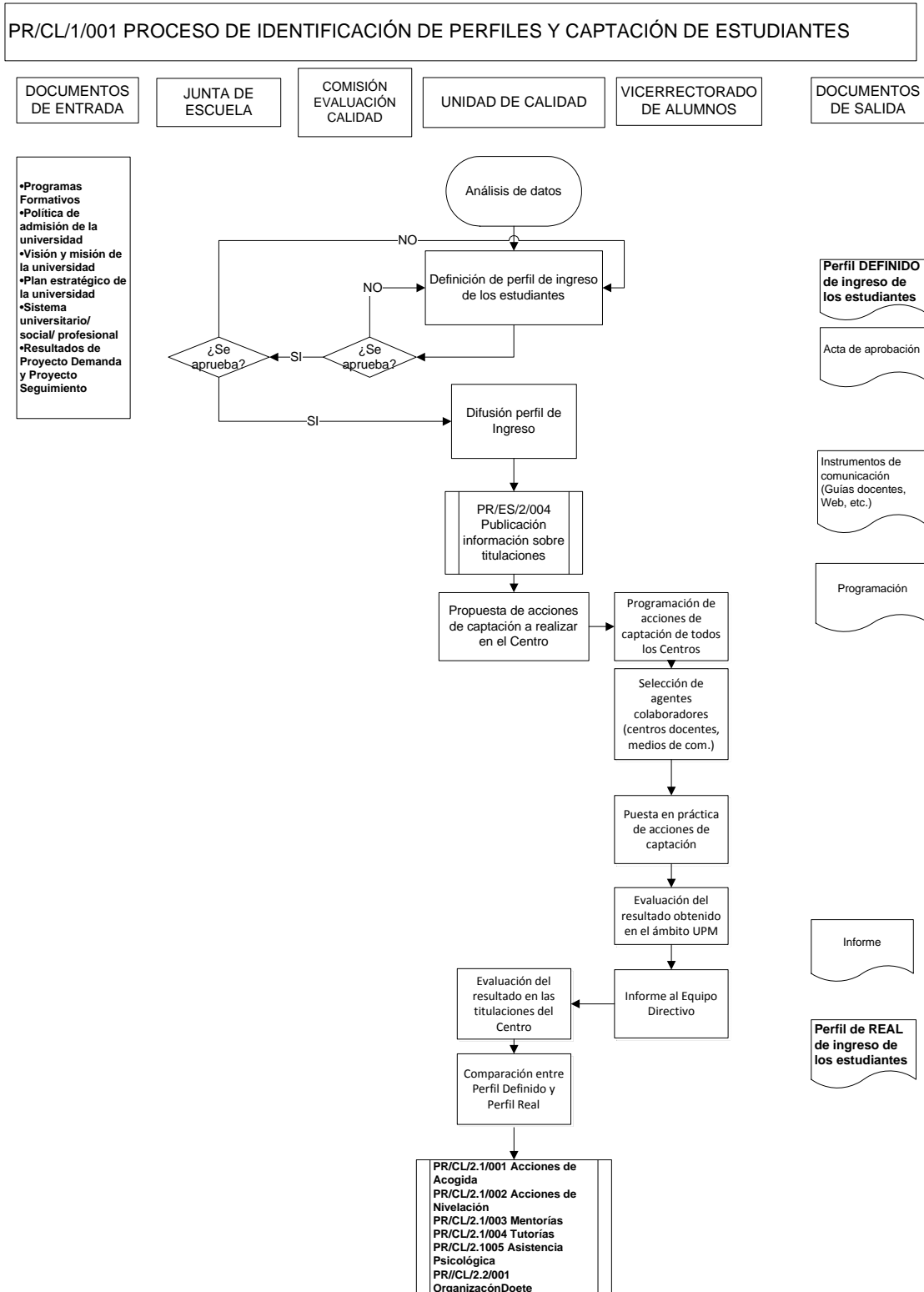
1. La Unidad de Calidad revisa, actualiza y mejora, si procede, la definición del perfil de ingreso de la titulación/titulaciones del Centro. Para ello tendrá en cuenta la Política de Admisión de la Universidad, el Plan Estratégico y los datos obtenidos a través del Proyecto Demanda y el Proyecto Seguimiento.
2. Propone a la aprobación de la Junta de Escuela y la Comisión de Evaluación de Calidad un perfil de ingreso definido en función del análisis realizado.
3. La Comisión de Evaluación de Calidad discute y aprueba, si procede, el perfil de ingreso propuesto por la Unidad de Calidad.  
En la actualidad, la Comisión de Evaluación de la Calidad de la EUIT de Telecomunicación está integrada por el Subdirector de Calidad, un miembro de la Administración y Servicios de la Unidad de Calidad, cuatro profesores (uno correspondiente a cada una de las cuatro titulaciones de grado), un profesor correspondiente a los estudios de Postgrado (Master y Doctorado), dos alumnos (de Grado y/o Postgrado), un representante del Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, un representante de la Unidad de Calidad de la UPM, un representante de los egresados perteneciente a la Asociación de Antiguos Alumnos de la EUITT, un representante de empresas del sector TIC y un representante de la red de centros de la EUITT (Red de Centros de Enseñanza Secundaria Asociados a la Escuela).
4. La Junta de Escuela discute y aprueba, si procede, el perfil de ingreso propuesto por la Comisión de Evaluación de Calidad.
5. La difusión del perfil se lleva a cabo integrándola con el resto de la información que se publica sobre las titulaciones que imparte el Centro (PR/ES/2/004).
6. Basándose en el perfil definido, la Unidad de Calidad del Centro realiza una propuesta de acciones de captación de alumnos que envía al Vicerrectorado de Alumnos de la UPM.
7. Con las propuestas de los distintos Centros, El Vicerrectorado de Alumnos realiza una programación de acciones de captación de nuevos alumnos a llevar a cabo. Estas acciones consisten en:
  - Visitas a Centros de Enseñanza Secundaria.
  - Jornadas de puertas abiertas.
  - Participación en Ferias (AULA).
  - Campañas de publicidad: cuñas de radio, portales de Internet especializados e incluso anuncios en televisiones locales y autonómicas.
  - Programas en TVE.
  - Matrícula gratuita.
  - Oferta de títulos propios de las universidades y programas de Doctorado.
  - Incorporación de alumnos foráneos.
8. Una vez identificadas las acciones a desarrollar, se decide cuales serán los agentes colaboradores: centros docentes que se van a visitar, medios de comunicación en los que se insertarán los anuncios, etc.
9. Desarrollo de las acciones.
10. Una vez se han llevado a cabo las actuaciones, el Vicerrectorado de Alumnos evalúa los resultados obtenidos y elabora un Informe.
11. Presentación del Informe al Equipo Directivo y a la Dirección de cada Centro.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
<b>Proceso de Identificación de Perfiles y Captación de Estudiantes</b>			
<b>CÓDIGO</b>  PR/CL/1/001	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 12/04/08	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 06/02/09	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b>  01

- 12.** La Comisión de Calidad del Centro evalúa los resultados de las acciones llevadas a cabo por la UPM en cada una de las titulaciones.
- 13.** La comparación entre el perfil definido y el perfil real de ingreso proporciona datos que son tenidos en cuenta en los siguientes procesos:
  - Acciones de acogida (PR/CL/2.1/001),
  - Acciones de nivelación (PR/CL/2.1/002),
  - Mentorías (PR/CL/2.1/003),
  - Tutorías (PR/CL/2.1/004),
  - Asistencia psicológica (PR/CL/2.1/005) y el
  - Proyecto de Organización Docente (PR/CL/2.2/001).

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
<b>Proceso de Identificación de Perfiles y Captación de Estudiantes</b>			
<b>CÓDIGO</b> PR/CL/1/001	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 12/04/08	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 06/02/09	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b> 01

## 11. Flujograma



 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
<b>Proceso de Identificación de Perfiles y Captación de Estudiantes</b>			
<b>CÓDIGO</b> PR/CL/1/001	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 12/04/08	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 06/02/09	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b> 01

## 12. Indicador de Seguimiento

- Variación del número de alumnos que ingresan en la UPM procedentes de centros docentes en los que se han llevado a cabo acciones de captación.
- Variación del número de alumnos que declaran haber recibido información decisiva para elegir la carrera que desean cursar a través de alguna de las acciones de captación llevadas a cabo. (Encuesta).

## 13. Documentos de referencia

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Normativa de acceso y matriculación de la UPM (Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de marzo de 2005).
- Perfil de ingreso previamente establecido, si procede.
- Perfil de egreso previamente establecido, si procede.
- Programa formativo.
- Objetivos de la titulación.
- Análisis del sistema universitario, social y profesional.
- Proyecto Demanda (ANX- PR/CL/1/001)
- "Proyecto Seguimiento".
- Procedimiento de publicación de información sobre las titulaciones que imparte el Centro (PR/ES/2/004).
- Procedimiento de selección y admisión de estudiantes (PR/CL/1/002).

## 14. Evidencias o registros

- Acta de aprobación de Perfil de ingreso.
- Perfil de ingreso definido.
- Instrumentos de comunicación del perfil (guías docentes, web, etc).
- Propuestas de acciones a realizar.
- Perfil real de ingreso.

## 15. Revisión procedimiento

La revisión del presente procedimiento se realizará según lo previsto en el Procedimiento de Revisión y Actualización del Sistema Documental (PR/SO/6/001).

La necesidad de revisar este Procedimiento puede surgir además, como consecuencia de modificaciones producidas en el proceso, identificadas a raíz del desarrollo de una Autoevaluación (PR/ES/1.3/002), Auditoría Interna (PR/ES/1.3/003) o del propio funcionamiento del proceso.

## 16. Definición de conceptos

**Perfil de ingreso:** descripción conceptual de las características deseables en el alumno de nuevo ingreso en términos de conocimientos, habilidades y actitudes favorables para cursar y terminar con mayores posibilidades de

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
<b>Proceso de Identificación de Perfiles y Captación de Estudiantes</b>			
<b>CÓDIGO</b>  PR/CL/1/001	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 12/04/08	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 06/02/09	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b>  01

éxito los estudios que inicia. Además también da cuenta de las opciones académicas cursadas, notas académicas obtenidas y datos de carácter sociológico de interés.

**Programa de captación de alumnos:** Conjunto de actividades planificadas destinadas a alumnos potenciales para informales sobre la oferta formativa de la Universidad (Centro).

**Proyecto Demanda:** Elaboración de un informe con datos de alumnos de nuevo ingreso, recopilados a través de una encuesta personal y de la realización de pruebas de aptitud y de conocimientos en física y matemáticas. Persigue obtener información sobre el perfil de los alumnos que ingresan en la Universidad Politécnica de Madrid

**Proyecto Seguimiento:** análisis del rendimiento académico y estudio de los factores (características académicas, sociológicas y actitudinales de los alumnos de nuevo ingreso) que influyen en el progreso de los estudiantes

## 17. Anexos

Proyecto Demanda (ANX- PR/CL/1/001).



Proceso de Identificación de Perfiles y Captación de Estudiantes

CÓDIGO	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/1/001	12/04/08	06/02/09	01

ANX-PR/CL/1/001 PROYECTO DEMANDA

